



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50<sup>th</sup> anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

## FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

## CONTACT

Please contact [publications@unido.org](mailto:publications@unido.org) for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at [www.unido.org](http://www.unido.org)



17152-S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL  
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

---

# PRIMERA CONSULTA SOBRE LA INDUSTRIA PESQUERA

Gdańsk, Polonia, 1-5 junio 1987

---

## INFORME

Distr.  
LIMITADA  
ID/350  
(iD/WG 467/5)  
16 julio 1987  
ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

## PREFACIO

La Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), celebrada en Lima (Perú) en marzo de 1975, recomendó en el párrafo 66 de la Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación 1/ que la ONUDI incluyera entre sus actividades un sistema de consultas continuas entre países desarrollados y países en desarrollo, con objeto de aumentar la participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial mediante la intensificación de la cooperación internacional. La Asamblea General, en su séptimo período extraordinario de sesiones, celebrado en septiembre de 1975, hizo suya esa recomendación y pidió a la ONUDI que la llevase a la práctica bajo la orientación de la Junta de Desarrollo Industrial.

En su 14° período de sesiones, celebrado en mayo de 1980, la Junta de Desarrollo Industrial decidió establecer el Sistema de Consultas con carácter permanente 2/. En su 16° período de sesiones, celebrado en mayo de 1982, la Junta aprobó el reglamento 3/ con arreglo al cual habría de funcionar el Sistema de Consultas y en el que se establecían sus principios, objetivos y características (ID/B/258, anexo), entre los que cabe mencionar los siguientes:

El Sistema de Consultas será un instrumento mediante el cual la ONUDI servirá de foro a los países desarrollados y en desarrollo en sus contactos y consultas encaminados hacia la industrialización de los países en desarrollo;

Las Consultas también harán posible la celebración de negociaciones entre las partes interesadas, a petición de éstas, durante las Consultas o después de ellas;

Entre los participantes de cada país miembro deberán figurar representantes de los gobiernos, la industria, los trabajadores, grupos de consumidores y otros, en la medida en que lo considere apropiado cada gobierno;

Cada reunión de Consulta preparará un informe, en el que figurarán las conclusiones y recomendaciones acordadas por consenso entre los participantes y también otras opiniones importantes expresadas durante los debates.

Desde 1977 se han celebrado 29 Consultas que han abarcado las siguientes industrias o temas: bienes de capital, maquinaria agrícola, siderurgia, fertilizantes, productos petroquímicos, productos farmacéuticos, cuero y productos de cuero, aceites y grasas vegetales, elaboración de alimentos, financiación industrial, capacitación de mano de obra industrial, madera y productos de madera y materiales de construcción.

---

1/ Véase Informe de la Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ID/CONF.3/31), cap. IV.

2/ Informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su 14° período de sesiones (Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 16 (A/35/16)), vol. II, cap. XI, párr. 153.

3/ Informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su 16° período de sesiones (Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 16 (A/37/16)), cap. IV, párr. 46.

INDICE		
	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
PREFACIO .....		1
INTRODUCCION .....	1 - 8	3
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACORDADAS .....	9 - 35	5
<u>Capítulo</u>		
I. ORGANIZACION DE LA CONSULTA .....	36 - 51	9
II. INFORME DE LA PLENARIA .....	52 - 60	13
III. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PUNTO 1: MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DE LAS EMBARCACIONES Y EL EQUIPO DE PESCA A FIN DE AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA EFICIENCIA .....	61 - 82	15
IV. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PUNTO 2: MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE PRODUCCION PESQUERA Y AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO .....	83 - 109	19
<u>Anexos</u>		
I. LISTA DE PARTICIPANTES .....		23
II. LISTA DE DOCUMENTOS .....		32

## INTRODUCCION

1. La Primera Consulta sobre la Industria Pesquera se celebró en Gdansk (Polonia), del 1° al 5 de junio de 1987. Asistieron a la Consulta 119 participantes en representación de 38 países y de 8 organizaciones internacionales y otras organizaciones (véase el anexo I). La Consulta fue copatrocinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y se celebró por invitación del Gobierno de Polonia, con el apoyo logístico de la Unión Central de Cooperativas de Trabajo.

2. La Junta de Desarrollo Industrial, en su 19° período de sesiones, celebrado en mayo de 1985, decidió incluir la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera en el programa de Consultas para el bienio 1986-1987. Antes de que la Junta adoptara su decisión, en febrero de 1984 se reunió en Viena un grupo especial de expertos para definir esferas prioritarias en las que era posible y deseable la cooperación internacional en la industria pesquera. Se determinaron las esferas siguientes: construcción naval, técnicas de captura y fabricación de equipo, elaboración y conservación del pescado, almacenamiento, envasado y transporte, comercialización, investigación científica y capacitación.

3. Por invitación del Gobierno del Perú, del 27 al 30 de mayo de 1986 se celebró en Lima (Perú) una Reunión Regional para América Latina y el Caribe, organizada en estrecha cooperación con el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA). Por invitación del Gobierno del Senegal, se celebró también, del 16 al 19 de septiembre de 1986, una Reunión Regional para Africa en Dakar (Senegal), organizada en estrecha colaboración con el Gobierno de Francia.

4. Los objetivos de las reuniones preparatorias regionales eran los siguientes:

a) Examinar la situación actual de la industria pesquera en cada región y sus posibilidades de expansión en el marco de la zona económica exclusiva, establecida en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar 1/;

b) Determinar las limitaciones comunes y especiales que entorpecían el desarrollo de esta industria en los países en desarrollo de cada región;

c) Examinar y proponer formas y medios de cooperación y acción internacionales para superar las limitaciones identificadas;

d) Seleccionar puntos concretos para someterlos a un estudio más detallado a fin de que se examinaran en la Reunión Preparatoria Global y para su posible presentación a la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera.

---

1/ Actas Oficiales de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, vol. XVII (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta S.84.V.3), documento A/CONF.62/122.

5. Por invitación del Gobierno de México, del 26 al 29 de enero de 1987 se celebró en México, D.F., una Reunión Preparatoria Global a fin de asesorar a la ONUDI y la FAO con respecto a la selección de los puntos que podrían ser examinados en la Consulta.

6. La Secretaría de la ONUDI, en colaboración con la FAO, preparó estudios regionales sobre la situación de la industria pesquera en África, América Latina y Asia para presentarlos a dichas reuniones.

7. Teniendo en cuenta la complejidad y amplia diversidad del conjunto de aspectos de la industria pesquera, los expertos que participaron en la Reunión Preparatoria Global determinaron los siguientes dos grupos principales de puntos relacionados con la industrialización del sector pesquero, con miras a su examen en la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera:

Punto 1: Mejoramiento y modernización de las embarcaciones y el equipo de pesca a fin de aumentar la productividad y la eficiencia:

- a) Pequeñas embarcaciones pesqueras;
- b) Buques de pesca industrial;
- c) Aparejos y equipo de pesca;
- d) Instalaciones y técnicas de manipulación a bordo;
- e) Motores para pequeñas embarcaciones pesqueras;
- f) Servicios de mantenimiento y reparación de embarcaciones;
- g) Capacitación, incluida la electrónica.

Punto 2: Mejoramiento de la cadena de producción pesquera y aumento del valor añadido:

- a) Conocimiento y selección de tecnologías de elaboración apropiadas
  - i) elaboración en pequeña escala;
  - ii) elaboración industrial;
- b) Necesidad de mejorar y difundir técnicas de manipulación y conservación adecuadas, incluidas las cadenas frigoríficas de bajo costo;
- c) Capacitación de técnicos en materia de elaboración y refrigeración del pescado;
- d) Desarrollo de productos, envasado, inspección del pescado y control de calidad para asegurar un nivel de calidad adecuado;
- e) Desarrollo de los mercados y mejoramiento de los canales y sistemas de comercialización para los mercados internos y de exportación.

8. En aplicación de las recomendaciones formuladas por la Reunión Preparatoria Global, la ONUDI y la FAO prepararon la documentación básica para el examen de los puntos propuestos (véase el anexo II).

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACORDADAS

### Punto 1: Mejoramiento y modernización de las embarcaciones y el equipo de pesca a fin de aumentar la productividad y la eficiencia

#### Conclusiones

9. Se reconoce la importancia del mejoramiento de la pesquería artesanal, semiindustrial y comercial y es necesario atraer inversiones para cada uno de esos subsectores de conformidad con los planes de desarrollo nacionales. Es necesario asimismo velar por que esos planes de desarrollo reflejen las necesidades reales del país interesado en materia de gestión, planificación, embarcaciones pesqueras y equipo de pesca, instalaciones de apoyo, etc.
10. Es preciso conceder mayor atención al suministro de crédito al sector pesquero y, en particular, a los que se dedican a la pesquería artesanal.
11. En vista de la escasez de maderas duras para embarcaciones pesqueras en muchos países, es necesario utilizar otros materiales de construcción disponibles, teniendo en cuenta la experiencia adquirida hasta ahora y los resultados de estudios previamente preparados.
12. Se debe estimular una cooperación internacional más estrecha, haciendo hincapié en los niveles regional e interregional, en esferas como las de construcción de embarcaciones, fabricación de aparejos de pesca y equipo auxiliar, así como en la utilización de las instalaciones de reparación naval.

#### Recomendaciones

13. Se debe adoptar un enfoque integrado del desarrollo industrial y el desarrollo de la pesquería, tanto industrial como artesanal, tomando en consideración, entre otras cosas, los aspectos socioeconómicos, la necesidad de una organización eficaz del sector y la información disponible sobre poblaciones ícticas.
14. Se deben realizar estudios a fin de asegurar la introducción al país o región de que se trate de equipo y tecnología apropiados, según hayan sido determinados en los proyectos de inversión.
15. Los órganos nacionales e internacionales deben promover las inversiones y asegurar la disponibilidad de crédito, en condiciones apropiadas, para las pesquerías artesanal e industrial, comprendidas las industrias de apoyo, con especial referencia a los países en desarrollo.
16. En los programas de transferencia de tecnología, la capacitación debe adaptarse a fin de que satisfaga las necesidades reales de los países receptores.
17. Se debe alentar una cooperación internacional más estrecha sobre una base regional e interregional. En esa cooperación se deben aplicar fórmulas apropiadas, teniendo en cuenta en mayor medida el conjunto global de las condiciones de desarrollo y las necesidades locales. Con ese fin, debe recabarse la participación de las industrias, las organizaciones nacionales y regionales y las empresas de los sectores público y privado.



18. Se debe continuar realizando estudios sobre la conveniencia de otros materiales para su utilización en la construcción de embarcaciones como alternativa a las maderas duras, donde éstas sean escasas.

19. Se debe alentar una amplia participación de los países desarrollados y los países en desarrollo en el Programa PNUD/FAO para la utilización cooperativa de embarcaciones para la investigación, el desarrollo y la capacitación en el sector pesquero.

Punto 2: Mejoramiento de la cadena de producción pesquera  
y aumento del valor añadido

Conclusiones

20. Las instituciones públicas y privadas que se ocupan de la industria pesquera no siempre cuentan con las capacidades y los medios necesarios para hacer frente a los problemas con que tropieza el sector en muchos países en desarrollo.

21. Los problemas que plantean la elaboración en pequeña escala y la elaboración industrial son de índole diferente en lo que respecta a las posibilidades de mejorar el equipo y la tecnología y de capacitar la mano de obra. La producción industrial está principalmente orientada hacia los mercados internacionales, mientras que la elaboración en pequeña escala o artesanal se orienta, en la mayoría de los casos, hacia el mercado local.

22. Los problemas con que se tropieza en la manipulación y conservación del pescado, desde la captura hasta el consumo, constituyen algunas de las principales limitaciones para el aumento del valor añadido. La falta de cadenas frigoríficas adecuadas se traduce en pérdidas elevadas después de la captura y en el suministro de materias primas de deficiente calidad para las distintas formas de consumo.

23. La capacitación adecuada sigue siendo una necesidad en los países en desarrollo a fin de asegurar el ulterior desarrollo de la industria pesquera. Aunque la capacitación se requiere a todos los niveles y para fines diferentes, debe hacerse especial hincapié en la necesidad de capacitar personal técnico y de gestión de nivel medio.

24. Con respecto al desarrollo de productos, las posibilidades más interesantes se encuentran en el mejor aprovechamiento de las especies de pequeños pelágicos y en la utilización de la pesca acompañante y de algunas especies no tradicionales. La producción para el consumo humano directo debe tener prioridad sobre la producción de piensos para animales. La falta de envases adecuados se traduce en un acceso limitado a los mercados interno y externo. Es necesario aplicar planes de control de calidad eficaces y establecer sistemas de transporte eficientes, en particular para los productos destinados a la exportación.

25. Para llegar a los mercados extranjeros con productos de países en desarrollo que tengan valor añadido, es necesario utilizar canales de comercialización alternativos.

26. Se requieren mejores servicios de distribución y transporte para ampliar los mercados internos de productos pesqueros perecederos.

27. Los mecanismos de financiación, de instituciones ya sea bilaterales o multilaterales, destinados a promover las industrias pesqueras son inadecuados y el sistema bancario tampoco está adaptado para satisfacer las necesidades del sector pesquero, sobre todo en el caso del desarrollo de la pesquería en pequeña escala.

#### Recomendaciones

28. Es esencial que se fortalezcan las instituciones gubernamentales que se ocupan de la industria pesquera en los países en desarrollo y se debe establecer una infraestructura institucional adecuada.

29. La ONUDI, la FAO y otros organismos internacionales competentes deben intensificar sus actividades conjuntas para mejorar las técnicas de elaboración a todos los niveles y divulgar información y prestar asesoramiento respecto del equipo. Se debe procurar asimismo mejorar la transferencia de tecnología adaptada a las condiciones existentes en los países en desarrollo.

30. La ONUDI, la FAO y otras organizaciones competentes deben acrecentar sus esfuerzos a fin de promover soluciones al problema de la escasez de hielo en los países en desarrollo fomentando la instalación de equipo de producción de hielo, el uso de envases termoaislantes y la creación de instalaciones de almacenamiento refrigerado. Deben promover igualmente la investigación sobre nuevas tecnologías, como las plantas productoras de hielo accionadas por energía solar.

31. En la esfera de la capacitación:

a) Se pide a la FAO y a la ONUDI:

- i) Proseguir e intensificar sus actividades en la esfera de la capacitación;
- ii) Continuar desarrollando material de capacitación y medios didácticos visuales, y estudien la posibilidad de utilizar técnicas de capacitación nuevas y más eficaces;
- iii) Difundir información sobre las actividades de capacitación de interés para los países en desarrollo;
- iv) Intensificar sus esfuerzos en apoyo de la labor de investigación y desarrollo y de los servicios de extensión en el sector de elaboración de pescado de los países en desarrollo.

b) Se pide a las instituciones de financiación y a los países que proporcionan capacitación:

- i) Seguir prestando apoyo a programas de capacitación basados en las necesidades de los países receptores, incluida la capacitación de instructores;
- ii) Promover las actividades de capacitación en los propios países en desarrollo;

iii) Dar preferencia a la capacitación en el trabajo, siempre que sea posible.

c) Se pide a los gobiernos:

i) Vincular la capacitación a sus necesidades reales de desarrollo de la pesquería;

ii) Tener en cuenta no sólo las necesidades de capacitación de la industria y del sector artesanal sino también las de las instituciones públicas;

iii) Promover actividades de capacitación en el marco del plan de cooperación técnica entre países en desarrollo.

32. Con respecto al desarrollo de productos:

a) Las organizaciones interregionales deben esforzarse por ayudar a los países en desarrollo a aprovechar mejor las especies insuficientemente utilizadas para el consumo humano directo, estudiando la posibilidad de introducir nuevos productos y nuevas técnicas de producción o nuevas formas de presentar el producto, incluidas las técnicas de elaboración de desechos;

b) Se debe procurar desarrollar nuevos tipos de envasado a fin de reducir el costo de los productos que actualmente se enlatan;

c) Deben desarrollarse envases económicos para los productos secos, ahumados y de otro tipo con miras a reducir las pérdidas;

d) Las organizaciones internacionales deben desempeñar una función primordial en la esfera del control de calidad, prestando asesoramiento en la aplicación de sistemas de control adecuados y en la capacitación del personal técnico necesario;

e) Deben aplicarse sistemas apropiados de garantía de la calidad a fin de que los productos pesqueros tengan mayor aceptación en los mercados internacionales;

f) Debe fomentarse la cooperación regional e interregional en la inspección y el control de calidad del pescado, incluidos los planes de capacitación de inspectores de los productos de pescado.

33. A fin de conseguir el acceso a los mercados extranjeros, los países en desarrollo deben estudiar las posibilidades de utilizar canales de comercialización alternativos. La ONUDI, la FAO y otras organizaciones internacionales deben asesorar a los países en desarrollo respecto de esas alternativas.

34. Con la colaboración de instituciones internacionales como la ONUDI y la FAO, deben evaluarse las posibilidades técnicas de mejorar el transporte de los productos pesqueros desde el lugar de desembarque hasta el consumidor.

35. Se deben incrementar los recursos financieros y promover la aplicación de nuevos sistemas de crédito adecuados para la financiación del sector pesquero, en particular de las operaciones en pequeña escala, teniendo en cuenta la situación peculiar de cada país.

## 1. ORGANIZACION DE LA CONSULTA

### Apertura de la Consulta

#### Declaración en nombre del Director General de la ONUDI

36. El Director General Adjunto del Departamento de Promoción Industrial, Consultas y Tecnología de la ONUDI, en una declaración presentada en nombre del Director General de la ONUDI, señaló que la importancia de la industria pesquera residía en el hecho de que representaba una parte considerable del PIB de muchos países en desarrollo, estimulaba el crecimiento en numerosos sectores auxiliares, creaba empleo y era una fuente importante de proteína animal. Observó que la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar había desempeñado una función primordial al hacer fijar la atención de muchos países en desarrollo en la explotación de valiosos recursos pesqueros. Con respecto a la industrialización, señaló que la ONUDI, en colaboración con la FAO, venía examinando la industria pesquera con miras a puntualizar las limitaciones que obstaculizaban su desarrollo y explorar diversos medios de intensificar la cooperación internacional en el empeño por superar esas limitaciones.

#### Declaración en nombre del Director General de la FAO

37. El Subdirector General interino del Departamento de Pesca de la FAO, hablando en nombre del Director General de la FAO, señaló que su Organización se ocupaba principalmente de la promoción y vigilancia de la producción de pescado y productos de la pesquería. Esbozó los elementos de información y asistencia técnica que entrañaba esa tarea. Sin embargo, la promoción de la industria pesquera dependía del establecimiento y fortalecimiento de las industrias auxiliares y de apoyo. Se llamó la atención sobre el sector de pesquería artesanal y en pequeña escala, sector que constituía una parte importante de la industria pesquera de muchos países en desarrollo. El Subdirector General interino hizo hincapié en el hecho de que si bien los recursos ícticos eran renovables, también eran limitados, y, por lo tanto, debían explotarse en forma sensata. Señaló que mediante una gestión eficaz y tecnologías mejoradas podía lograrse un aumento considerable de los suministros de pescado.

#### Declaración del Presidente de la Unión Central de Cooperativas de Trabajo

38. El Presidente de la Unión Central de Cooperativas de Trabajo y Presidente del Comité de Organización de la Consulta describió la cooperación que existía entre la ONUDI y la Unión Central, cooperación que en años recientes había tenido lugar en el marco de un acuerdo de cooperación internacional sobre el fomento de las cooperativas industriales en países en desarrollo. Puso de relieve la función que podían desempeñar las cooperativas pesqueras y de elaboración del pescado en el desarrollo de la industria pesquera, así como las dificultades que se les planteaban debido a la escasez de equipo de pesca, a las deficiencias de las instalaciones de refrigeración, reparación, mantenimiento y transporte y a los precios cada vez más elevados del equipo.

#### Declaración del Vicealcalde de Gdansk

39. El Vicealcalde de Gdansk dio la bienvenida a los participantes en la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera. Señaló que Gdansk era un lugar

apropiado para la reunión, dado que era el principal puerto de Polonia y el centro más importante de la industria pesquera del país.

#### Declaración del Ministro de Comercio Exterior de Polonia

40. Al inaugurar la Consulta, el Ministro de Comercio exterior de Polonia puso de relieve la actual situación económica mundial y recalcó la necesidad de adoptar un enfoque coordinado del desarrollo económico en los países en desarrollo. Era fundamental que los países en desarrollo aprovecharan la experiencia de otros países y que se intensificara la cooperación entre países con distintos grados de desarrollo económico. El Ministro esbozó las diversas formas de cooperación que existían entre Polonia y la ONUDI con miras a apoyar la industrialización de los países en desarrollo. Subrayó la importancia del Sistema de Consultas para el fomento de la industrialización y señaló que su país estaba dispuesto a compartir sus experiencias en la industria pesquera y sectores conexos.

#### Declaración del Director de la División del Sistema de Consultas de la ONUDI

41. El Director de la División del Sistema de Consultas de la ONUDI señaló que uno de los objetivos de las Consultas era promover la industrialización de los países en desarrollo mediante el examen de sectores concretos a fin de determinar las limitaciones y llegar a la formulación de recomendaciones de política. Subrayó la importancia de que esas recomendaciones correspondieran al medio socioeconómico de los países en desarrollo y señaló la necesidad de encontrar nuevas fórmulas para la asistencia y la cooperación internacionales. Desde el punto de vista de la ONUDI, el Sistema de Consultas era algo único en cuanto que proporcionaba a los representantes de gobiernos, industrias, cooperativas y sindicatos una ocasión para determinar los problemas que entorpecían el desarrollo de la industria y para proponer soluciones. Por consiguiente, el objetivo de la ONUDI era escuchar atentamente a los expertos que tenían un conocimiento directo de los problemas con que se enfrentaban determinadas industrias. Las Consultas proporcionaban también a los países en desarrollo un foro para exponer sus necesidades en materia de asistencia y cooperación técnica e iniciar conversaciones oficiosas con otros países en desarrollo, y con países desarrollados, organismos de ayuda y representantes de la industria.

42. La Consulta rindió homenaje a la labor cumplida por el Sr. Jean E. Carroz, antiguo Subdirector General del Departamento de Pesca de la FAO, fallecido recientemente, y guardó un minuto de silencio en su memoria.

#### Elección de la Mesa

43. Se eligió a la siguiente Mesa:

Presidente:	Sr. Zbigniew Stefan Karnicki (Polonia), Director Adjunto del Instituto de Pesca Marítima, Gdynia
Relator:	Sr. Aloy Fernando (Sri Lanka), Secretario Adjunto, Ministerio de Pesquerías y Presidente de Ceylon Fishery Harbours Corporation, Colombo

Vicepresidentes: Sr. Luc Affoyon (Benin), Directeur, Projet  
FAO/Développement intégré pêche artisanale en Afrique  
de l'Ouest, Cotonou

Sr. Boris Graiver (URSS), Jefe de la División de  
Organizaciones Internacionales, VNIRO, Moscú

Sr. Alonso López Cruz (México), Director General de  
Asuntos Pesqueros Internacionales, Secretaría de  
Pesca, México D.F.

Sr. Thomas Johan Tienstra (Países Bajos), Fundación  
Pesquera de Holanda, Shertogenbosch

44. Se acordó que dos de los vicepresidentes actuarían como presidentes de los grupos de trabajo.

#### Declaración del Presidente de la Consulta

45. El Presidente agradeció a la Consulta por su elección. En su declaración, señaló que aunque de acuerdo con los pronósticos la demanda mundial de pescado se podría satisfacer en el año 2000, era necesaria la explotación racional y atinada de los recursos. Subrayó la necesidad de una cooperación internacional estrecha y adecuadamente coordinada e indicó que la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera era un ejemplo del enfoque consecuente que la ONUDI y la FAO venían adoptando en esa materia. Si bien la selecta participación de especialistas de tan numerosos países constituía un éxito, los resultados de la Consulta sólo podrían apreciarse en el futuro por el grado de aplicación de las recomendaciones acordadas.

#### Aprobación del programa

46. La Consulta aprobó el siguiente programa:

1. Apertura de la Consulta
2. Elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Relator
3. Aprobación del programa y organización de los trabajos
4. Presentación de los puntos por la ONUDI y la FAO
5. Debate de los puntos

Punto 1: Mejoramiento y modernización de las embarcaciones y el equipo de pesca a fin de aumentar la productividad y la eficiencia

Punto 2: Mejoramiento de la cadena de producción pesquera y aumento del valor añadido

6. Otros asuntos
7. Conclusiones y recomendaciones
8. Aprobación del informe de la Consulta

### Establecimiento de grupos de trabajo

47. La Consulta estableció dos grupos de trabajo para que examinaran los puntos de debate y propusieran conclusiones y recomendaciones con miras a su examen en la Plenaria. El grupo de trabajo sobre el punto 1 estuvo presidido por el Sr. Thomas Johan Tienstra (Países Bajos) y el grupo de trabajo sobre el punto 2 por el Sr. Alonso López Cruz (México).

### Documentación

48. La lista de los documentos publicados previamente a la Consulta figura en el anexo II.

### Aprobación del informe

49. El informe de la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera fue aprobado por consenso en la sesión plenaria celebrada el 5 de junio de 1987.

### Observaciones finales

50. En la sesión de clausura, se hicieron declaraciones en nombre de los Directores Generales de la ONUDI y de la FAO e intervinieron los representantes de la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA), el Presidente de la Unión Central de Cooperativas de Trabajo, el Presidente de la Consulta y el Director de la División del Sistema de Consultas de la ONUDI. En esas declaraciones, se pusieron de relieve el valor de ese tipo de Consultas, la importancia de las conclusiones y recomendaciones y las esferas acordadas para actividades complementarias y de seguimiento. Se elogió el espíritu de cooperación y cordialidad que había reinado a lo largo de la Consulta. Los participantes expresaron su satisfacción por las deliberaciones de la Consulta y dieron las gracias al Presidente por sus esfuerzos, que habían contribuido al éxito de la reunión. Se citó la labor cumplida por la ONUDI y por la FAO en la organización de la Consulta como un excelente ejemplo de cooperación entre organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Se expresó particular reconocimiento al Gobierno de Polonia por su generosa hospitalidad.

51. Durante el curso de la Consulta, varios participantes se ofrecieron a proporcionar a los países en desarrollo diversas instalaciones y servicios del sector pesquero. En la sesión de clausura, el Brasil prometió su cooperación y la Empresa de Comercio Exterior de Polonia, Centromor, se ofreció a facilitar estudios de viabilidad, diseños/planos y tecnología para embarcaciones o diseños técnicos, comprendido el trazado, para tres proyectos de la ONUDI. La Consulta expresó su reconocimiento a todos los países que habían hecho ofrecimientos de asistencia.

## II. INFORME DE LA PLENARIA

### Presentación de los puntos

52. Un funcionario de la Secretaría de la FAO presentó el punto 1 y precisó algunos de los factores que intervenían en la industria pesquera en el sector de la captura. Al presentar el punto 2, un funcionario de la Secretaría de la ONUDI pasó revista a la mejora de la cadena de producción pesquera e informó sobre la labor realizada en las reuniones preparatorias celebradas a nivel regional o global.

### Resumen del debate

53. Se agradeció a las autoridades polacas su generosa hospitalidad y la eficiencia con que se había organizado el suministro de instalaciones y servicios tan adecuados para la Consulta. Se hizo mención especial de los esfuerzos desplegados por la Unión Central de Cooperativas de Trabajo. Se felicitó a las Secretarías de la FAO y de la ONUDI por mantener una estrecha y eficaz cooperación, aprovechando así en forma óptima sus recursos y atribuciones.

54. Un participante de México comunicó que el Secretario de Pesca de su país lamentaba no haber podido participar en la Consulta debido a un compromiso contraído con ocasión del Día de la Marina de México. Transmitió luego un mensaje en el que el Secretario de Pesca deseaba a la Consulta toda suerte de éxitos.

55. Algunos participantes presentaron documentos basados en su larga experiencia en la industria o en extensas deliberaciones con una amplia gama de sus propios especialistas industriales. Se recalcó la necesidad del desarrollo integrado del sector, y algunos participantes pusieron énfasis en la planificación eficaz, en los mercados internos y de exportación y los arreglos de comercialización y en la necesidad de establecer un equilibrio apropiado de las capacidades utilizadas desde la captura del pescado hasta la distribución al por menor.

56. Muchos participantes señalaron la importancia de la tecnología en la industria y pusieron de relieve que la tecnología debía ser adecuada al medio socioeconómico y financiero. Un participante hizo notar que el sector artesanal había adoptado con éxito algunas tecnologías modernas. Puesto que la mujer participaba en la elaboración y comercialización del pescado en el sector artesanal de algunos países, era preciso tener en cuenta el efecto de las nuevas tecnologías sobre la familia y la comunidad. Era necesario que la tecnología apropiada fuese transferida eficazmente a los países en desarrollo y que éstos la llegasen a dominar gracias al suministro de capacitación y servicios de posventa y la producción local de repuestos.

57. Varios participantes presentaron un resumen sobre las numerosas instalaciones y servicios que sus países ofrecían a los países en desarrollo y que abarcaban la diversa gama de actividades desplegadas en la industria pesquera. Se subrayó la necesidad de modalidades diversas en la prestación de cooperación, así como del intercambio más adecuado de información y experiencias sobre la base de beneficios mutuos y compartidos. Varios participantes señalaron la importancia de la cooperación regional y subregional para superar algunos de los obstáculos con que tropezaban los países en desarrollo en la expansión de la industria.



58. Sin embargo, algunos participantes señalaron que demasiados programas de asistencia a la industria de los países en desarrollo habían fracasado y subrayaron la importancia de la evaluación de esos programas a fin de analizar los éxitos y los fracasos.

59. Refiriéndose a las recomendaciones de la Conferencia Mundial de la FAO sobre Ordenación y Desarrollo Pesqueros, algunos participantes indicaron que era necesario que los países en desarrollo y los países desarrollados llegasen a un acuerdo sobre la explotación de zonas de pesca y sobre cuestiones relativas a la repoblación natural de los recursos icticos, el volumen de las capturas y la ordenación internacional de la pesca, de conformidad con los principios establecidos en la Convención sobre el Derecho del Mar y con los intereses nacionales. Otros participantes hicieron notar la importancia que tenía la protección del medio ambiente marino, tal vez mediante un acuerdo internacional.

60. Se hizo referencia al hecho de que los países en desarrollo deberían contribuir con sus recursos pesqueros en mayor proporción de lo que reflejaban las estadísticas sobre volumen de pesca. Sin embargo, en esos países las actividades pesqueras no aportaban una contribución efectiva a la solución del problema del hambre y la desnutrición, que era cada vez más agudo. Por ello, la tarea de estimular la industria pesquera de esos países era un asunto prioritario que se prestaba a una mayor cooperación regional e internacional.

III. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PUNTO 1:  
MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DE LAS EMBARCACIONES  
Y EL EQUIPO DE PESCA A FIN DE AUMENTAR LA  
PRODUCTIVIDAD Y LA EFICIENCIA

61. Varios participantes y representantes de organizaciones regionales describieron la situación de la industria pesquera en sus respectivos países y regiones, haciendo hincapié en la experiencia que habían adquirido en el desarrollo del sector. Se hizo especial mención de la estrategia para la ordenación y el desarrollo de las pesquerías, estrategia que había recibido la aprobación de la Conferencia Mundial de la FAO sobre Ordenación y Desarrollo Pesqueros, celebrada en 1984. Se dijo que el grado de desarrollo de esa industria difería considerablemente de un país a otro y que se debía tener en cuenta este factor cuando se estuvieran formulando los planes de desarrollo nacionales y regionales.

62. Cierta número de participantes de países desarrollados y de países en desarrollo más industrializados manifestaron que sus países estaban dispuestos a cooperar con países en desarrollo en una amplia gama de actividades, entre las que se contaban las de transferencia de tecnología, capacitación, empresas conjuntas, intercambio de información y otras formas de cooperación en la industria pesquera.

63. Varios participantes opinaron que, si bien la planificación de las pesquerías era una prerrogativa nacional, algunos países no disponían de los medios necesarios para llevar a la práctica los planes de acción resultantes. Cuestiones como la disponibilidad de recursos adecuados, la investigación y la dotación de créditos debían considerarse sobre una base regional para que redundaran en beneficio de esos países.

64. Los participantes convinieron en que la industria pesquera no debería enfocarse en forma aislada y en que era necesario tener en cuenta otros factores que afectaban su desarrollo. Sin ser los únicos, estos factores incluían las industrias de apoyo, los factores socioeconómicos, el nivel de desarrollo y los recursos de cada país. Por estas razones, se estimó que era conveniente adoptar un enfoque integrado del desarrollo industrial y el desarrollo pesquero, teniendo en cuenta la tecnología y la biología marina, así como los aspectos infraestructurales, sociales y económicos.

65. También se convino en que, para la ordenación y el desarrollo racionales de las pesquerías, era indispensable que los Estados tuvieran un conocimiento adecuado de los recursos vivos de sus aguas nacionales. A ese respecto, algunos participantes subrayaron la necesidad de aumentar la asistencia para estudios de evaluación de las poblaciones icticas.

66. El grupo de trabajo tomó nota de que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) habían establecido un proyecto interregional sobre la "Utilización cooperativa de embarcaciones para la investigación, el desarrollo y la capacitación en el sector pesquero".

67. Tomando nota de la opinión de algunos participantes de que eran convenientes la cooperación y la asistencia en el desarrollo de la pesquería, muchos participantes hicieron hincapié en la importancia de las empresas conjuntas, las cuales podían no sólo contribuir al aumento de la producción,

sino permitir también a los países participantes utilizar en forma racional las instalaciones y servicios existentes, cuya capacidad no se estaba aprovechando plenamente.

68. Se observó que las empresas conjuntas también podían ser un instrumento eficaz para la transferencia de tecnología apropiada con miras a modernizar y perfeccionar las técnicas de captura y de su manipulación en puerto, con el consiguiente mejoramiento de los productos finales. Varios participantes opinaron además que el establecimiento de empresas conjuntas permitiría la capacitación eficiente de personal.

69. Cierta número de participantes sugirieron que se pusiera mayor énfasis en los estudios de materiales utilizados en el equipo para la industria pesquera, teniendo en cuenta la posibilidad de utilizar otros tipos de materiales en la construcción de embarcaciones y de sustituir la madera dura por maderas blandas y plásticos reforzados con vidrio cuando fuera posible, así como otras posibilidades. A este respecto, también deberían tenerse en cuenta las costumbres y tradiciones locales.

70. Muchos participantes discutieron las dificultades experimentadas en la aplicación de nueva tecnología y en la introducción de nuevos materiales y señalaron que la superación de tradiciones locales arraigadas era a menudo un proceso a largo plazo. En particular, algunos participantes habían encontrado difícil sustituir la madera como material de construcción para las embarcaciones pesqueras y las cajas para el pescado. El grupo de trabajo opinó que era preciso realizar estudios respecto de la idoneidad de otros materiales.

71. Algunos participantes señalaron que la selección de materiales diferentes para las embarcaciones pesqueras era sólo uno de los problemas con que tropezaban los pescadores artesanales y el personal administrativo. La selección del tipo de embarcación era a menudo más importante: las embarcaciones tenían que seleccionarse de modo que se adecuaran a condiciones ampliamente diversas, desde el desembarque en la playa hasta el anclaje en mar abierto y los desembarcaderos cubiertos. Se sugirió que se mantuviera en examen, por ejemplo, el desarrollo de embarcaciones variables en la playa.

72. Con respecto a este último tipo de embarcaciones, se informó a los participantes que se estaba celebrando simultáneamente un seminario patrocinado por el Gobierno de Suecia y que el tema ocupaba un lugar prioritario en el programa ordinario de pesquerías de la FAO.

73. Un participante se refirió a los problemas relacionados con la introducción de nuevas tecnologías pesqueras entre pescadores tradicionales habituados ya a otras técnicas. Tales problemas no eran fáciles de superar y entorpecían el desarrollo de la pesquería artesanal. Por esa razón, los participantes estimaron que se debían explorar nuevas fuentes de contratación de personal para la industria pesquera. El representante de la FAO explicó al grupo de trabajo que en el desarrollo de pesquerías artesanales avanzadas, la FAO había tropezado con dificultades similares en varios países. Se estaban tomando medidas para resolver ese problema, entre otras, la capacitación de jóvenes de extracción distinta a la del sector pesquero tradicional.

74. Unos cuantos participantes subrayaron la importancia de la ordenación de la pesca, sin la cual era imposible realizar una planificación eficaz y aprovechar los resultados de las investigaciones. Por consiguiente, solicitaron que se reforzaran las capacidades de ordenación pesquera en el contexto de los esfuerzos de desarrollo que se hicieran en adelante.

75. Algunos participantes estimaron que los planificadores e inversionistas no asignaban la debida importancia a la reparación y el mantenimiento. Sin embargo, las instalaciones y servicios de ese tipo eran sumamente escasos, especialmente en zonas remotas y en el sector artesanal. Había margen para introducir mejoras mayores en las que en algunos casos las instalaciones de mantenimiento y reparación podía organizarse a nivel regional, con lo cual se reducirían los costos, se evitaría la sobreproducción y se lograría mejorar la organización del trabajo y la fabricación y el suministro de repuestos. En cuanto a la normalización, los esfuerzos desplegados en el pasado no siempre habían dado resultados satisfactorios; por ello, era preciso redoblar los esfuerzos en esa esfera, especialmente en lo tocante a la normalización de embarcaciones, equipo e instrumental.

76. Muchos participantes opinaron que, en lo posible, la transferencia de tecnología y la capacitación deberían ir a la par, y que ambas deberían ser de carácter práctico y ajustarse a las necesidades de los países receptores. Se observó que los nuevos equipos y tecnologías requerían la capacitación de operadores, fabricantes y personal de servicios. La capacitación debía estar relacionada con las tareas concretas y orientarse, siempre que fuera posible, a la solución de problemas, haciendo hincapié asimismo en la capacitación de las tripulaciones.

77. Las organizaciones internacionales y regionales proporcionaron información detallada acerca de sus actividades en esa esfera, en particular sobre los diversos programas de capacitación ejecutados o en curso de ejecución.

78. La mayoría de los participantes opinó que la falta de fondos para programas de inversiones y planes de crédito era una de las principales limitaciones para el desarrollo de la industria pesquera. Se hizo hincapié en la necesidad de intensificar los esfuerzos por facilitar el acceso a las fuentes de financiación.

79. El grupo de trabajo tomó nota con interés y reconocimiento de la información proporcionada por el PNUD sobre la consulta de donantes al sector pesquero, celebrada en París en octubre de 1986 para promover la coordinación de la asistencia financiera y técnica a la industria pesquera y sobre la mesa redonda y la reunión de un grupo consultivo, organizadas por el PNUD y el Banco Mundial, respectivamente, y cuya celebración estaba prevista en Cabo Verde y Mauritania.

80. Algunos participantes pusieron de relieve la necesidad de reconocer en forma especial el papel cada vez más importante que desempeñaba la mujer en el desarrollo de las pesquerías, así como de velar por que en todos los planes de desarrollo, en el marco del enfoque integrado, se cuvieran en cuenta a las trabajadoras a fin de fortalecer aun más la estructura socioeconómica de la industria pesquera.

81. Muchos participantes insistieron en la necesidad de que las tripulaciones pesqueras gozaran de condiciones de trabajo adecuadas y de que se les garantizara una remuneración adecuada por la tarea que cumplían. Sin embargo, se observó que sería difícil aplicar normas comunes, dada la diferencia de condiciones entre los distintos países y tipos de pesquerías. No obstante, los participantes estimaron que era necesario prestar la debida atención a estas cuestiones y, cuando procediera, regirse por las diversas normas internacionales adoptadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

82. Varios participantes estimaron que en algunos casos podía ser provechoso para los pescadores asociarse en grupos como cooperativas u organizaciones de pescadores. Entre otras ventajas, ese tipo de asociación facilitaría el acceso al crédito y contribuiría a mejorar los suministros de equipo, los planes de capacitación y los servicios de asistencia social. Sin embargo, se observó que era necesario examinar cada caso por separado.

IV. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PUNTO 2:  
MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE PRODUCCION  
PESQUERA Y AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO

83. Tras la presentación del documento de debate sobre el punto 2 (ID/WG.467/2), varios participantes indicaron que el documento reflejaba los principales problemas con que se tropezaba en la industria de elaboración del pescado en los países en desarrollo.

84. Varios participantes se refirieron a la necesidad de una clara voluntad política como primer paso para la utilización racional de los recursos pesqueros disponibles en cada país a nivel industrial. Se señaló que esa voluntad política estaba vinculada a los siguientes objetivos principales:

- a) El fomento de la utilización del pescado y los productos de pescado para el consumo humano a fin de satisfacer las necesidades de los mercados internos;
- b) La promoción del pescado y los productos de pescado en los mercados internacionales con miras a la obtención de moneda dura;
- c) La generación de empleo.

A fin de lograr esos objetivos:

- a) Debía determinarse la modalidad de apoyo financiero;
- b) Cada país debía estar en condiciones de seleccionar la tecnología apropiada al tipo y al nivel de recursos y de desarrollo deseado;
- c) Se debía hacer posible la capacitación de la mano de obra necesaria.

85. Varios participantes indicaron que aunque algunos países en desarrollo venían promoviendo las exportaciones por razones económicas (la obtención de divisas), no debía olvidarse el abastecimiento de pescado para la población local. Por consiguiente, era imperativo desarrollar la pesquería industrial ya que la pesquería artesanal no podía hacer frente a la creciente demanda. Se señaló igualmente que el equipo importado de países en desarrollo no siempre se adaptaba a las condiciones existentes en países en desarrollo.

86. Respecto de la selección de tecnología apropiada, se mencionó la necesidad de tener en cuenta la experiencia de los países desarrollados y las condiciones de trabajo y mantenimiento a nivel local. Las mejoras podían basarse en técnicas más adecuadas, en la mecanización, el empleo de técnicas sencillas en pequeña escala y las condiciones más apropiadas de manipulación e higiene. El problema de la selección de la tecnología más adecuada guardaba asimismo relación con el aprovechamiento racional del esfuerzo económico y la asimilación de técnicas que pudieran desarrollarse localmente. Se señaló que los participantes que asistían a la Consulta procedían de países con diferentes niveles de tecnología. En algunos de esos países la infraestructura era inadecuada para la expansión y modernización de sus industrias de elaboración, y se planteaba la cuestión de determinar si esa expansión se debía financiar a través de préstamos o de subsidios.

87. Varios participantes se refirieron a la necesidad de crear un foro para el intercambio de experiencias sobre nuevas tecnologías. Se señaló también

que era necesario compartir los conocimientos sobre la posibilidad de utilizar recursos no tradicionales. A este respecto, se señaló el caso de la explotación y el consumo de krill.

88. Varios participantes aludieron a la relación entre la transferencia de tecnología y los factores socioeconómicos. Se señaló que era necesario tener presente las tradiciones y la cultura de la población involucrada, escuchar sus opiniones y lograr una comunicación adecuada mediante la participación. Este aspecto era especialmente importante tratándose de productos artesanales, puesto que eran resultado de un complejo marco socioeconómico y cultural.

89. Varios participantes hicieron hincapié en la importancia de los aspectos económicos de las operaciones, recordaron la necesidad de efectuar estudios de preinversión y llamaron en particular la atención sobre los problemas de gestión financiera de las empresas, incluidas las del sector artesanal.

90. En cuanto al equipo, varios participantes indicaron que éste debía ser de funcionamiento seguro y se debía seleccionar de modo que se adaptara a las necesidades de los países en desarrollo; el mantenimiento apropiado del equipo y la capacitación adecuada eran particularmente importantes a ese respecto.

91. Se discutió el problema de la utilización de hielo en los países en desarrollo. El elevado costo del hielo y su utilización en países tropicales estaban relacionados con el alto costo de la energía, la gran rapidez de fusión, la baja eficiencia de las fábricas de hielo, la falta de mantenimiento adecuado y otros factores. La introducción de recipientes termoaislantes se mencionó como una forma posible de reducir el alto costo de la utilización de hielo, y se mencionaron las experiencias de algunos países en la utilización de recipientes termoaislantes artesanales. Se mencionó igualmente la posibilidad de utilizar pequeñas máquinas de producción de hielo accionadas por energía solar, que se estaban ensayando actualmente.

92. A fin de hacer posible la adopción de la tecnología y el modelo de desarrollo más adecuados, era necesario contar con personal que tuviera conocimientos técnicos apropiados que le permitiesen formular programas y políticas en que se tuvieran en cuenta la situación del país y los mecanismos y recursos disponibles. Ese personal debía ser capacitado adecuadamente. Por consiguiente, la capacitación debería impartirse no sólo a pescadores, operarios, técnicos y otros profesionales sino también al personal de los órganos gubernamentales que tenían a su cargo las actividades de la industria pesquera. En una estrategia de capacitación adecuada se tendrían que tomar en consideración todas las actividades del sector, en particular las estructuras institucionales y socioeconómicas, la organización apropiada de actividades, los diversos servicios de apoyo y otros aspectos.

93. Varios participantes mencionaron el problema del idioma en la capacitación. Hubo acuerdo en que la capacitación debía impartirse en los idiomas locales, especialmente cuando se trataba de técnicos y de personal de nivel medio. Se señaló también la necesidad de capacitar personal de gestión en las industrias de elaboración del pescado.

94. Se discutió la necesidad de utilizar nuevos tipos de material audiovisual en la capacitación. Varios participantes mencionaron la utilización de películas de video; se señaló que aunque esa técnica se consideró en general útil, se señaló que se necesitaba personal profesional y equipo apropiado para producir una película de buena calidad.

95. Se mencionó la necesidad de realizar nuevos esfuerzos para coordinar las actividades de capacitación realizadas por organizaciones e instituciones y que pudieran ser de interés para los países en desarrollo.

96. Algunos países ofrecieron sus instalaciones y servicios de capacitación a los países en desarrollo.

97. Del debate se desprendió claramente que los países no siempre tenían conocimiento del material técnico y visual que podían obtener de la ONUDI y de la FAO, y era necesario difundir con mayor eficacia esa información y ponerla más al alcance de los usuarios.

98. En muchos países en desarrollo existía escasez de técnicos de nivel medio tales como mecánicos, electricistas, expertos en refrigeración y otros para que realizaran las operaciones diarias y se ocuparan del mantenimiento en la industria pesquera. Era necesario capacitar a esos técnicos, teniendo en cuenta las condiciones del país y ofrecer periódicamente capacitación complementaria en técnicas nuevas.

99. Actualmente se estaba ejecutando, a través de la FAO, un programa de capacitación financiado por el Organismo Danés para el Desarrollo Internacional (DANIDA) sobre utilización, control de calidad e inspección del pescado. El representante del PNUD señaló que el PNUD estaba estudiando la posibilidad de apoyar un proyecto especial de la FAO sobre capacitación en control de calidad del pescado y un proyecto para fortalecer los servicios de asesoramiento de la FAO sobre tecnología pesquera y agricultura.

100. La tecnología aplicada para el envasado de productos de la pesquería ofrecía amplias posibilidades para mejorar la situación actual en muchos países en desarrollo, especialmente en el enlatado, ya que el costo de las latas para productos de bajo precio los descalificaba como una solución económicamente viable. A ese respecto, era preciso esforzarse por desarrollar la aplicación de materiales nuevos que fuesen económicamente viables. Al mismo tiempo, debía procurarse mejorar la presentación de los productos para la venta en los mercados de los países desarrollados, con lo cual se lograba el máximo valor añadido para los productos exportados desde los países en desarrollo.

101. Si bien era necesario desarrollar sistemas apropiados para garantizar la calidad, esos sistemas no debían constituir una barrera a la producción al introducir costos innecesarios. Se necesitaría personal adecuadamente capacitado con un alto nivel de formación académica y conocimiento práctico de los productos y de los métodos de producción.

102. Se mencionó el ensilado de pescado como un posible método para el tratamiento de los desechos de pescado a fin de preparar alimentos para animales. Aunque el método era bien conocido, no se utilizaba con frecuencia y sería aconsejable considerar esa posibilidad en algunos países en desarrollo. Ese método, en el que se utilizaba comúnmente ácido láctico o ácido fórmico para la obtención de ensilado, tal vez no fuera adecuado para su aplicación a bordo de embarcaciones pesqueras en el caso de la pesca acompañante. El método de producción de ensilado por vía biológica podría tener ciertas ventajas para los países en desarrollo.

103. La calidad de los productos de los países en desarrollo debía cumplir los requisitos del mercado y corresponder al poder adquisitivo de los posibles



compradores. Los países en desarrollo debían estudiar la posibilidad de utilizar canales de mercado alternativos.

104. Se discutió la relación entre los precios internacionales del pescado y la tecnología. A pesar de las variaciones de precios a corto plazo, que podían ser en muchos casos superiores a la reducción del costo lograda mediante una tecnología mejorada, a mediano y a largo plazo esos precios estaban sujetos a la influencia de nuevas tecnologías. Este factor afectaba particularmente a los países en desarrollo que no generaban sus propias tecnologías, y sus instalaciones industriales podían hacerse obsoletas.

105. El problema de la falta de transporte desde los lugares de desembarque hasta los centros de consumo de los países en desarrollo fue mencionado por varios participantes como un punto de estrangulamiento del desarrollo pesquero. Se discutió también el problema de la recolección del pescado de los pequeños productores, así como el problema de la distribución de hielo al pequeño productor. Los costos de la recolección, el transporte y la distribución del pescado debían tenerse en cuenta durante los estudios de previabilidad.

106. Varios participantes subrayaron la importancia de que los productos destinados a la exportación fueran competitivos, ya que de lo contrario los países podrían tropezar con problemas en la comercialización de sus productos. Se citaron como ejemplo de ese problema ciertos tipos de pescado enlatado a causa del alto costo de los envases de hojalata.

107. Varios participantes fueron de la opinión de que aunque se solía disponer de recursos financieros para proyectos adecuados, ya sea de instituciones multilaterales o bilaterales, la financiación seguía constituyendo un problema. Los procedimientos bancarios a menudo no correspondían a las necesidades del sector de la pesquería, especialmente en el caso de actividades tradicionales de pesca y elaboración de pescado en pequeña escala. Por consiguiente, se recomendó que, en el marco del enfoque integrado del desarrollo de la pesquería en pequeña escala, se tuviera especial cuidado en promover nuevos tipos de sistemas crediticios adaptados a las realidades socioeconómicas locales.

108. Se discutieron los problemas de inspección y control de calidad de los productos de pescado en los países en desarrollo. Se reconoció que la falta o insuficiencia de programas para garantizar la calidad a nivel nacional y a nivel de planta constituían una de las principales dificultades para el ulterior desarrollo de las exportaciones, en particular las de productos de alto valor.

109. Se hizo hincapié en la necesidad de una colaboración más estrecha entre los organismos de inspección de los países exportadores y de los países importadores, así como entre los distintos organismos de cada región.

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES

Australia

Ralph Seccombe, Chargé d'Affaires, Australian Embassy, Estónka 3/5,  
Warsaw, Polonia

Noel Ambrose Gallagher, Managing Director, N.A. Gallagher and Sons  
Pty Ltd., 422 Lytton Road, Morningside, Brisbane

Bangladesh

Muhammad Muzaffar Hussain, General Manager, Bangladesh Fisheries  
Development Corporation, 24-25 Dilkusha C.A., Dhaka-2

Bélgica

Ronald Fonteyne, Ingénieur, Station de pêche maritime, Ministère de  
l'agriculture, Ankerstraat 1, B-8400 Ostende

José Libert, Secrétaire général, Conseil central de l'économie, Avenue de  
la Joyeuse Entrée 17, Bruxelles

Ginette Parent, Conseiller adjoint, Conseil central de l'économie, Avenue  
de la Joyeuse Entrée 17-21, 1040 Bruxelles

Benin

Luc Affoyon, Directeur national, Projet FAO/Développement intégré Pêche  
artisanale en Afrique de l'Ouest, Ministère du développement rural et de  
l'action coopérative, B.P. 1880, Cotonou

Brasil

Luciano Germano Da Hora, Co-ordinator for International Affairs,  
Superintendence for the Development of Fisheries (SUDEPE), Av. W-3-N,  
Edifício da Pesca, Brasília

Burundi

Charles Karakura, Chef de service, Encadrement de la pêche et traitement  
du poisson, Ministère de l'agriculture et de l'élevage, Département des  
eaux et forêts, Bujumbura

Camerún

Célestin N'Donga, Président, Crevettes du Cameroun, Conseiller, Ministère  
du commerce et de l'industrie, Direction de l'industrie (Chargé  
d'études), Yaoundé

Colombia

Jorge de la Mora, Director-Vienna, Colombian Foreign Trade Bureau  
(PROEXPO), Commercial Counsellor, Colombian Embassy, Colloredo-gasse 28,  
1180 Viena, Austria

Comoras

Ahmed Said Soilihi, Adjoint, Direction de la pêche et de la mer,  
Ministère de la production, du développement rural, de l'industrie et de  
l'artisanat, Moroni

Cuba

José Luis Peraza Pedrosa, Jefe, Grupo Came y Países Soc. Dir. Relaciones  
Internacionales, Ministerio Industria Pesquera, 5ta. Avenue Barlovento,  
Santa Fe, La Habana

Dinamarca

Haakon Løe, Head of Department, Denconsult A/S (Ltd.), Consulting  
Engineers and Planners, Digtervejen 11, 9220 Aalborg SV

Birger Dahlsund Pedersen, Financial Manager, Denconsult A/S (Ltd.),  
Consulting Engineers and Planners, Digtervejen 11, 9220 Aalborg SV

Allan Lyhne, Regional Project Manager, Paul Klinge Group,  
Skudehavnsvej 27, Malmogade 3, Copenhagen

Peter-Sand Mortensen, Secretary, Specialarbejderforbundet i Danmark,  
Centervej 25, Hanstholm

Palle Nielsen, Secretary, Specialarbejderforbundet i Danmark,  
Nyropsgade 30, 1602 Copenhagen

Egipto

Abd El-Hamid El-Biba, General Director for Hunting Fishery, General  
Authority for Fish Resources Development, 4 Tayarum Street, Nasr City,  
Cairo

Mostafa Adam Abd El Taleb, General Director for Fish Co-operative,  
General Authority for Fish Resources Development, 4 Tayarum Street, Nasr  
City, Cairo

Estados Unidos de América

Lucy Tamlyn, Second Secretary, United States Mission to the United  
Nations, Obersteingasse 11, 1190 Vienna, Austria

Francia

Philippe Piotet, Secrétaire général, Comité interministériel de  
l'alimentation et de l'agriculture, 30, rue Las-Cases, 75007 Paris

Christine Brochet, Direction des Nations Unies et des organisations  
internationales, Ministère des affaires étrangères, 37, quai d'Orsay,  
75700 Paris

Dominique Piney, Mission des conventions internationales, Direction des  
pêches maritimes, Secrétariat d'Etat à la mer, 3, place de Fontenoy,  
75007 Paris

Claude Franqueville, Chargé de mission, Pêche et aquaculture, Ministère français de la coopération, 20, rue Marsieur, 75007 Paris

Bernard Esnouf, Chargé de mission, Caisse centrale de coopération économique, 35, rue Boissy d'Anglas, 75008 Paris

Alain J. Parres, Délégué général, Union des armateurs à la pêche de France, 59, rue des Mathurins, 75008 Paris

#### Gambia

Austin J. Jones, Fisheries Officer, Fisheries Department, Ministry of Water Resources, Forestry and Fisheries, 6, Marina Parade, Banjul

#### Guinea

Jean-Paul Sarr, Directeur général adjoint, Direction générale des pêches, Secrétariat d'Etat à la pêche, B.P. 296, Conakry

#### Guinea-Bissau

Fatinha Maimuna Embaló, Director of Industrial Fisheries, Secretariat of State for Fisheries, P.O. Box 102, Bissau

#### Guinea Ecuatorial

Pedro-Bayeme Ayingono, Director General de Aguas y Pesca, Ministerio de Agua, Bosques y Repoblación Forestal, Presidente Nasser S/N, Malabo

#### Haiti

Pierre-Guy Lafontant, Chef de service, Ministère de l'agriculture, des ressources naturelles et du développement rural, Direction des ressources naturelles, Damien, Port-au-Prince

#### Islandia

Bolli Magnusson, Fishing Vessel Consultant, Icelandic Fisheries Consultants, Sidumúli 1, 105 Reykjavik

#### Malawi

Defrair Douglas Bandula, Senior Fisheries Officer, Ministry of Forestry and Natural Resources, Fisheries Department, P.O. Box 593, Lilongwe

#### Marruecos

Rachid Biaz, Directeur des études générales, Office national des pêches, 13-15, rue Chevalier Bayard, Casablanca

#### Mauritania

Amadou Sarr, Chef, Service pêche industrielle, Ministère des pêches et de l'économie maritime, B.P. 137, Nouakchott

Brahim Ould Boidaha, Directeur général, Société algéro-mauritanienne des pêches (ALMAP), B.P. 321, Nouadhibou

Sid Ahmed Habott, Directeur général, Société mauritanienne de pêche (MAURICOMPT), Îlot K178, B.P. 423, Nouakchott

Jiddou Haïba, Directeur général, Bureau africain d'études et de contrôles en Mauritanie (AFRECOM), B.P. 504, Nouakchott

#### México

Alonso López Cruz, Director General, Asuntos Pesqueros Internacionales, Secretaría de Pesca de México, Av. Alvaro Obregón 269-8º piso, C.P. 06700, México, D.F.

Adrián Arredondo-Alvarez, Director, Investigación y Desarrollo Tecnológico, Instituto Nacional de la Pesca, Secretaría de Pesca, Av. Alvaro Obregón 269-10º piso, 06700 México, D.F.

#### Noruega

Rolf Erik Olaussen, Director, Technology Department, Directorate of Fisheries, Moellendalsvei 4, Bergen

Vigdis Harsvik, Head of Division, Norwegian Fishermen Association, Olav Trygvasons Gt. 24, 7000 Trondheim

#### Países Bajos

Jean Frédéric Rummenie, Ministry of Agriculture and Fisheries, Bezuidenhoutseweg 73, La Haya

Hans Pieter Sprokkreeff, Ministry of Foreign Affairs, Bezuidenhoutseweg 67, La Haya

Kornelis Poot, Chief Superintendent Engineer, Rederij Kennemerland B.V., Trawlerkade 28, Ijmuiden

Thomas Johan Tienstra, Chairman, Foundation "Holland Fish", Secretariat, Weislag 3, Shertogenbosch

#### Pakistán

Mohammad Hafeez, First Secretary, Embassy of Pakistan, Ul. Starochinska, Warsaw, Polonia

#### Polonia

Janusz Kaczurba, Deputy Minister, Ministry of Foreign Trade, ul. Wiejska 10, Warsaw

Wiktor Sielanko, President, Central Union of Work Co-operatives (CUWC), ul. Zurawia 47, 02-680 Warsaw

Józef Baj, Director-General for Fisheries, Ministry of Maritime Economy, ul. Hoza 20, 00-950 Warsaw

Hubert Morawski, Vice-President, Central Union of Work Co-operatives (CUWC), ul. Zurawia 47, 02-680 Warsaw

Seweryn Szczęsny, President, National Board, Union of Fishery Co-operatives (NBUFC), ul. Waszyngtona 34/36, Gdynia

Andrzej Ropelewski, General Director, Sea Fisheries Institute (SFI), Al. Zjednoczenia 1, Gdynia

Zbigniew Stefan Karnicki, Deputy Director, Sea Fisheries Institute (SFI), A. Zjednoczenia 1, 81-354 Gdynia

Ireneusz Wrześniewski, Vice-Director, International Co-operation Department, Ministry of Maritime Economy, ul. Hoża 20, 00-950 Warsaw

Marek Waldemar Kulczycki, Senior Adviser, Department of International Economic Organizations, Ministry of Foreign Trade, ul. Wiejska 10, Warsaw

Czesław Stefaniak, Senior Adviser, International Relations Office, Central Union of Work Co-operatives (CUWC), ul. Zurawia 47, 02-680 Warsaw

Ryszard Wojtal, Senior Adviser, Ministry of Foreign Affairs, Al. I Armii WP 23, Warsaw

Michał Rusiński, Chief Expert, Department of International Economic Organizations, Ministry of Foreign Trade, ul. Wiejska 10, Warsaw

Kazimierz Multanowski, Expert, Ministry of Maritime Economy, ul. Hoża 20, Warsaw

Lidia Kacalska, Senior Specialist, Ministry of Maritime Economy, ul. Hoża 20, Warsaw

Stefan-Leszek Jaworski, Assistant Professor, Maritime Academy (UGM), ul. Wały Chrobrego 1, 70-500 Szczecin

Zdzisław Russek, Associate Professor, Sea Fisheries Institute (SFI), Mickiewicza 55 M 49, 81-866 Sopot

Józef Krepa, Fisheries Marine Institute (SFI), Al. Zjednoczenia 1, Gdynia

Jan Szcherbowski, Managing Director, Institute of Inland Fishery, Kortowo Bl. 5, Olsztyn

Zygmunt Kossakowski, Vice-President, National Union of Fishery Co-operative, ul. Waszyngtona 34/36, Gdynia

Jerzy Latanowicz, Director-General, Deep-Sea Fishery and Fishing Service Enterprise DALMOR, ul. Walki Młodych 10, Gdynia

Stanisław Kasperek, Fishing Division Manager, Deep-Sea Fishing Company GRYF, Pl. Batorego 4, Szczecin

Zbigniew Flasiński, Director, Deep-Sea Fishing and Service Enterprise SZKUNER, ul. Portowa 1, 84-120 Władysławowo

Janina Nowak, Specialist, Association of Fishery Enterprises, ul. Odrowąża 1, Szczecin

Jerzy B. Madziar, Senior Engineer, Maritime Structures Designing Office  
PROJMORS, ul. Wały Piastowskie 24, 80-855 Gdańsk

Tadeusz Pytkowski, General Director, Gdańsk Fish Processing Enterprise,  
ul. Sienna Grobla 7, Gdańsk

Mirosław Krzyżewski, Puck Mechanical Works, ul. 10-Lutego 22A, Puck

Jan Rzeziński, Chairman of the Board, Fish Processing and Sea Fishery  
Co-operative RYBOK, ul. Kopernika 2, Łeba

Jan Rogowski, Chairman of the Board, Sea Fishery Co-operative GRYF,  
ul. Dworcowa 7, Władysławowo

Jan Polakowski, President, Sea Fishery Co-operative WYZWOLENIE, ul.  
Świbnieńska 9, Gdańsk-Świbno

Marek Baranowski, Head, Fish Processing Plant SPRIPR CERTA, ul. Heyki 27,  
Szczecin

Zbigniew Lenartowski, Area Sale Manager, METALCOOP Ltd.,  
ul. Sandomierska 34, Gdańsk

Józef Kurpisz, President, Voivodship Union of Work Co-operatives,  
ul. Grunwaldzka 26a/50, Gdańsk

Krzysztof Kotarski, Export Director, METALCOOP Ltd., ul. Sandomierska 34,  
80-051 Gdańsk

Bogumiła Szybińska-Pietrzak, Specialist, National Association of State  
Fish Farms, ul. Wspólna 30, Warsaw

Krzysztof Banaszak, Sales Manager, Navimor Company Ltd., ul.  
Heweliusza 11, Gdańsk

Bogdan Janusz, Sales Manager, Navimor Company Ltd., ul. Heweliusza 11,  
Gdańsk

Andrzej Młodkowski, Manager, Fishing Vessels Department, Centromor S.A.,  
ul. Okopowa 7, Gdańsk

Sławomir Dąbski, Senior Merchant, Centromor S.A., ul. Okopowa 7, Gdańsk

Stanisław Teodorowicz, Centromor S.A., ul. Okopowa 7, Gdańsk

Stefan Jerzy Richert, Secretary of the Central Board, Association of  
Marine Fishermen, ul. Sienkiewicza 38, Gdynia

Andrzej Podkowinski, Director, Rybex Company Ltd., ul. Odrowąża 1,  
71-420 Szczecin

Janusz Szczupak, Manager, Sea Fish Export Department, Rybex Company Ltd.,  
ul. Odrowąża 1, 71-420 Szczecin

Witold Drozowski, Head, Fishery and Fish Processing Co-operative CERTA,  
ul. Heyki 27, Szczecin

Tadeusz Matuszek, Assistant Professor, Technical University of Gdańsk,  
ul. Majakowskiego 11/12, 80-952 Gdańsk

Jan Bednarski, Chief Builder, Gdańsk Shipyard, ul. Doki 1, 80-863 Gdańsk

Józef Świniarski, Professor, Academy of Agriculture, ul. Królewicza  
Kazimierza 3, Szczecin

Michał Domagała, Assistant Professor, Fish Economics, Faculty of Marine  
Fisheries, Academy of Agriculture, Szczecin

Marek Szulc, Assistant Professor, Maritime Academy, ul. Wały Chrobrego 1,  
Szczecin

#### Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Richard Wallace Beales, Fisheries Adviser, Overseas Development  
Administration, Eland House, Room E749, Stag Place, London SW1E 5DH

#### República Popular Democrática de Corea

Gyong Hni Kim, Second Secretary, Embassy of the Democratic People's  
Republic of Korea, ul. Borowiecka 1A, Warsaw, Polonia

Pae Yong Hun, Second Secretary, Embassy of the Democratic People's  
Republic of Korea, ul. Borowiecka 1A, Warsaw, Polonia

#### República Unida de Tanzania

Harold Simon Mongi, Senior Fisheries Officer, Ministry of Lands, Natural  
Resources and Tourism, P.O. Box 2462, Dar-es-Salam

#### Somalia

Mohamed Mumin Yusuf, Head, Project Preparation and Evaluation Section,  
Ministry of Fisheries and Marine Resources, P.O. Box 438, Mogadishu

#### Sri Lanka

Aloy Wignall Fernando, Additional Secretary, Ministry of Fisheries,  
Chairman, Fishery Harbours Corporation, Colombo 10

#### Tailandia

Sriboon Vorrasri, Second Secretary, Royal Thai Embassy, ul.  
Straroscinska 1, Warsaw, Polonia

#### Túnez

Mohsen Hamza, Ingénieur général, Commissariat général à la pêche, 32,  
rue Alain Savary, Tunis

#### Turquía

Ismail Mert, Head of Department, Ministry of Agriculture, Forestry and  
Rural Affairs, General Directorate of Protection and Control, Akay Cad.  
Nu. 3, Bakanliklar, Ankara



Altan Acara, State Planning Organization (Dpt.), Bakanliklar, Ankara

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Peeter Tammoja, Vice-Chairman, Estonian SSR Chamber of Commerce and Industry, Toomkooli 17, Tallin

Boris Graiver, Chief, Division of International Organizations, VNIRO, ul. Krasnoselskaya Str. 17a. 107140 Moscow

Konstantin Miroshnikov, Vneshtekhnika, Starokonjushenny 6, 119034 Moscow

Yugoslavia

Nevenka Čučković, Researcher, Institute for Developing Countries, ul. 8 Maja 1945, BR. 82/II, Zagreb

Organos de las Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Philip S. Reynolds, Senior Project Officer, Division of Global and Interregional Projects, United Nations Plaza, Nueva York, Estados Unidos de América

Organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Théodore Braida, Official, Maritime Industries, CH-1211 Geneva 22, Suiza

Organizaciones intergubernamentales

Comité économique et social des communautés européennes

Colin A. Hancock, Rapporteur pour la révision de l'organisation commune des marchés des produits de la pêche, 2, rue Ravenstein, 1000 Bruxelles, Bélgica

Claude Laval, Responsable du secteur de l'agriculture et de la pêche, 2, rue Ravenstein, 1000 Bruxelles, Bélgica

Comisión de las Comunidades Europeas

Marie-Claude Saüt, Counsellor, Delegation of the Commission of the European Communities to the International Organizations, Hoyosgasse 5, A-1040 Vienna, Austria

Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA)

Juan José Cárdenas Ronco, Director Ejecutivo, Av. Aviación 2555-A, Urb. San Borja, Apartado postal 10168, Lima, Perú

Organizaciones no gubernamentales

Alianza Cooperativa Internacional (ICA/ACI)

Boguslaw Sakowicz, Director for International Relations, Central Union of Work Co-operatives (CUWC), ul. Zurawia 47, 02-680 Warsaw, Polonia

Unión Internacional de la Ciencia y la Tecnología de la Alimentación (IUFOST)

Zdzisław Sikorski, Professor, Technical University Politechnika, 80-952 Gdańsk-Wrzeszcz, Polonia

Confederación Mundial del Trabajo (WCL/CMT)

Florent Bleux, Secrétaire général adjoint, 33, rue de Trèves, B-1040 Bruxelles, Bélgica

Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de debate

- Punto 1: Mejoramiento y modernización de las embarcaciones y del equipo de pesca para aumentar la producción y la eficiencia ID/WG.467/1
- Punto 2: Mejoramiento de la cadena de producción pesquera y aumento del valor añadido ID/WG.467/2

Documentos de base

- Informe sobre la industria pesquera en los países en desarrollo de Africa, Asia, América Latina y el Caribe ID/WG.467/3
- Situación y perspectivas de la pesca mundial ID/WG.467/4

Documentos de información

- The fisheries sector in the countries of Africa IPCT.2
- Informe. Regional Meeting for Africa, in preparation of the First Consultation on the Fisheries Industry  
Dakar, Senegal, 16-19 September 1986 IPCT.3
- Informe. Reunión Preparatoria Global de la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera  
México, D.F. (México) 22 a 29 de enero de 1987 IPCT.24
- UNIDO technical assistance activities in the fisheries industry IPCT.25
- The fisheries industry in selected Asian countries IPCT.26(SPEC.)
- Possible issues to be submitted to the First Consultation on the Fisheries Industry IPCT.27(SPEC.) y Corr.1
- Informe Regional sobre la Industria Pesquera en Latinoamérica UNIDO/PC.135
- Informe. Reunión Regional para América Latina y el Caribe, en preparación de la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera  
Lima (Perú), 27 a 30 de mayo de 1986 UNIDO/PC.148

**UNIDO**  **ONUDI**

**SYSTEM OF CONSULTATIONS**

**SYSTEME DE CONSULTATIONS**

**SISTEMA DE CONSULTAS**

**Documentation Service**

**Service de documentation**

**Servicio de Documentación**

Please, return to:

**UNIDO**  
Negotiations Branch  
P.O. Box 300  
A-1400 Vienna, Austria

Prière de retourner à :

**ONUDI**  
Service des négociations  
B.P. 300  
A-1400 Vienne, Autriche

Sírvase devolver a :

**ONUDI**  
Subdivisión de Negociaciones  
P.O. Box 300  
A-1400 Viena, Austria

**PLEASE PRINT VEUILLEZ ECRIRE EN LETTRES D'IMPRIMERIE SIRVASE ESCRIBIR EN LETRAS DE IMPRENTA**

(1) Last name - Nom de famille - Apellido

(2) First name (and middle) - Prénom(s) - Nombre(s)

(3) Mr./Ms. - M./Mme - Sr./Sra.

(4) Official position - Fonction officielle - Cargo oficial

(5) Name of organization *in full* - Nom de l'organisation *en toutes lettres* - Nombre completo de la organización

(6) Official address - Adresse officielle - Dirección oficial

(7) City and country - Ville et pays - Ciudad y país

(8) Telephone - Téléphone - Teléfono

(9) Telex

(10) If you wish to receive our documents, please indicate sectors of interest  
Si vous souhaitez recevoir nos documents, veuillez indiquer les secteurs d'intérêt  
En caso de que desee recibir nuestros documentos, sírvase indicar los sectores de interés para Ud.

**COUNTRY / ORGANIZATION**

